Sábado, 24 de octubre del 2026
Año del Centenario del
Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz
Año LXIX No. 44

SIERRA MAESTRA

Órgano Oficial del Comité Provincial del Partido en Santiago de Cuba

ISSN086-0998 / Semanario / Cierre: 6:00 p.m.

Convertir estrategias en soluciones: desafío del sector electroenergético

Daniela Verdecia Castillo

El ministro de Energía y Minas, Vicente de la O Levy, sostuvo un intercambio con un grupo de trabajadores del vital sector en la provincia, para -desde la implementación de las 176 transformaciones-, enriquecer y perfeccionar las estrategias que buscan su recuperación.

Trascendió que ha sido muy significativo el efecto del bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos a Cuba, por lo que se plantean como metas principales acelerar la transición hacia el uso de fuentes renovables de energía; mantener el control del Estado sobre los principales recursos y, sobre todo, responder a las necesidades de la población con la descentralización de procesos.

El análisis de las acciones encaminadas para recuperar el Sistema Eléctrico Nacional (Sen); el aprovechamiento de las fuentes renovables de energía; y el fortalecimiento de las capacidades locales de generación, fue recurrente.

En ese sentido, se abordó la reducción de las horas de apagones -entre las mayores preocupaciones de la población-, al tiempo que se destacó la necesidad de establecer alianzas, optimizar los recursos y encontrar soluciones.

Entre los principales retos están la fluctuación de la fuerza laboral y la ocurrencia de hechos delictivos, lo que hace necesario mejorar los métodos de dirección, elevar el sentido de pertenencia de los trabajadores, e incrementar las acciones de supervisión y control.

De manera que las soluciones territoriales -desde la técnica y la innovación-, también ameritan una mayor unión del sector, tal y como sucede en la Refinería Hermanos Díaz, que ha logrado procesar el crudo nacional y no convencional, para suplir, un tanto, la necesidad de combustibles.



El vínculo entre la Universidad y la industria es vital en la formación de los nuevos profesionales del sector
Foto: Tomada del perfil de Facebook de la Refinería Hermanos Díaz

Sobre la minería, se resaltó la deducción al impuesto del monto de la inversión a aquellas formas de gestión no estatal con encargo social, así como la autorización de contratar servicios técnicos para la extracción de arena, piedra y arcilla para la construcción, y de oro, regulado por la Oficina de Recursos Minerales.

Igualmente, de la O Levy, añadió que no existen límites para que el sistema empresarial se desarrolle; y no pueden existir frenos, trabas ni burocracia, "porque todo cambio tiene riesgos que se deben controlar".

El Eje 9 de las transformaciones económicas y sociales -relacionado con la recuperación del sistema eléctrico y el avance hacia una mayor soberanía energética-, también implica convertir las estrategias y reuniones de trabajo en resultados que puedan percibirse en los hogares santiagueros.

La reducción de los apagones, la estabilidad del servicio y la incorporación efectiva de nuevas capacidades de generación, constituyen necesidades que requieren respuestas concretas y sostenibles.

Ambulancia y medicamentos para el Programa Materno-Infantil

El Gobierno de la ciudad rusa de San Petersburgo continúa apoyando a sectores muy sensibles, a propósito del aniversario 52 de su hermanamiento con Santiago

José Correoso (Est. de Periodismo)

Una moderna ambulancia y medicamentos fueron entregados al Hospital Materno Norte Tamara Bunke Bider, como parte de un donativo del Gobierno de la ciudad rusa de San Petersburgo, el cual fue recibido con beneplácito por ese colectivo.

En nombre de los trabajadores, el Dr. Miguel Ángel Díaz Núñez, director general de Salud (DGS) aquí, destacó que la ayuda es otra muestra de la inquebrantable relación, basada en la cooperación y sinceridad, entre ambas partes a lo largo de los años, y confirmó "que será empleada con responsabilidad y compromiso".

En ese sentido, el vehículo se sumará al parque de la Base Regionalizada de Emergencias Médicas, con el objetivo de fortalecer el Programa Materno-Infantil, "el cual es de alta prioridad en el Sistema Nacional de Salud", precisó a **Sierra Maestra** el Máster Héctor Luis Mustelier Ferrer, jefe de Relaciones Internacionales de la DGS.





Fotos del autor

La nueva técnica, está dotada "de un desfibrilador, monitor, ventilador, oxígeno, el dispositivo para aspirar y el aditamento para recargarlos; por lo que su uso y cuidado, implican un mayor compromiso para ofrecer una atención especializada", refirió el paramédico Jorge Luis Rivera Díaz.

La entrega también fue contentiva de medicamentos -que, entre otros, incluyen antihipertensivos y antialérgicos-, destinados a los Cuidados Intensivos y a pacientes que residen en zonas alejadas de los núcleos urbanos.

El donativo adquiere especial significación dada la proximidad del aniversario 52 del hermanamiento entre la antigua Leningrado y Santiago de Cuba, vínculo que ha trascendido fronteras, culturas e idiomas, para convertirse en ejemplo de fraternidad, respeto mutuo y colaboración permanente.

SIERRA MAESTRA

SANTIAGO EN LAS NOTICIAS

Angela Santiesteban Blanco:
santiesteban426@gmail.com

DESDE esta columna un saludo para todos ustedes. Comienzo recordándoles a los directivos de organismos e instituciones que 'Sierra Maestra', y la población esperan por sus respuestas y soluciones a sus quejas… DENIA Pérez Calzadilla, vecina de Carretera del Morro #18, entre 1ra y 3ra, reparto Mariana de la Torre, dice: "Desde que ocurrió la tormenta eléctrica de hace casi un mes, mi teléfono fijo se quedó sin tono. Hice el reporte y hasta ahora la queja no ha sido atendida; mi mamá es una anciana, yo trabajo, viajo a provincia y ella se queda sola, por lo que necesito estar en comunicación"… **EN este espacio he denunciado en reiteradas ocasiones indisciplinas sociales que laceran la convivencia, a las que hay que cerrarles el paso y castigar a los comisores de estos delitos; se trata de la apropiación de bienes ajenos que afectan a cientos de familias en la urbe oriental; resulta que los malandrines se dedican a sustraer los breakers, metro-contadores y otros componentes eléctricos de los edificios multifamiliares. Estos robos que se están convirtiendo en una práctica casi diaria, en diferentes zonas como por ejemplo: los centros urbanos Antonio Maceo, José Martí, específicamente en Micro 7 y los repartos Pastorita y Ampliación de Terrazas…** NOS llegan dos respuestas de la dirección de Servicios Comunales Municipal, firmadas por su directora Jail Trejo Ribeaux. La primera, data del pasado mes de agosto e hizo referencia al deterioro de la acera de la subida al reparto 30 de Noviembre y un basural existente en el lugar; según la contestación, la reparación de la acera no está en el plan del año y el basural fue eliminado; la otra se refiere a que hay que buscar alternativas para la recogida de desechos sólidos… **UNA alerta a mis seguidores, se impone el ahorro de agua, aunque está lloviendo, no es suficiente para reducir los ciclos y que el preciado líquido llegue a más personas; les hago el comentario porque los niveles de almacenamiento de los reservorios no están como para derrochar, por ejemplo la presa Charco Mono, uno de los embalses vinculados con el abastecimiento de agua de la ciudad, presenta niveles de almacenamiento tan bajos que actualmente se encuentra fuera de servicio, según la información divulgada por la Empresa de Aprovechamiento Hidráulico; entonces se impone adoptar medidas extremas para que no nos falte...** ¡CUIDADO! al cruzar la calle por los pasos peatonales que están en los alrededores de la Plaza de Marte, los conductores de vehículos y motocicletas no respetan la señal y en un abrir y cerrar de ojos usted puede ir a parar a un centro asistencial, Chi lo sa… **DESDE el pasado mes de junio en esta columna se está denunciando el problema que tienen los vecinos de calle 5ta de Ducureaux Final, entre Sabana Ingenio y el barrio militar con un macro-basural que atenta contra la salud de los moradores, además de que el paso peatonal y vehicular está literalmente obstruido; aclarar que no solo se ha publicado en este espacio, sino que se ha divulgado en Buzón del Pueblo y Cámara en la Calle y hasta este momento la queja no ha sido atendida. Valoramos que es una falta de respeto al medio, pues en casi tres meses no se le ha dado solución. Esta redactora vía telefónica conversó con la Directora Municipal de Servicios Comunales, quien respondió que desconocía el caso; pero ya pasó una semana y no hay una reacción ni de la dirección del Distrito, que sí conoce el caso ni de la del municipio, que igualmente lo sabe; pregunto ¿hasta cuándo los habitantes de esa zona tendrán que convivir con esa situación?…** MUCHAS personas insisten en que se programe el horario de los apagones para organizar la vida, principalmente hogareña… SE mantiene corriendo por el frente del poligráfico, en la Avenida de los Desfiles, un agua putrefacta que viene del Alto de La Ceiba y el barrio militar, y aumenta cuando le ponen el agua. La corriente ha creado un limo verde que resbala y puede ocasionarles una caída a los transeúntes, y a los trabajadores de dicho centro… **DE paso por la carretera de El Caney, entrando por la Autopista, me percaté de que el peligroso hueco que había en esa intersección fue tapado, aunque la respuesta no ha llegado a nuestra redacción. Hay otros dos que están en el mismo vial, uno muy cercano al que se eliminó y otro en las proximidades de Tropicana, que se mantienen incólumes sin que a nadie le llame la atención…** Y ya me voy…

Chaooooooooooo

Sabadazo

CONTRA DELITOS

Sancionados por tráfico y comercialización de drogas

La Sala de los Delitos Contra la Seguridad del Estado en Función de lo Penal del Tribunal Provincial Popular de Santiago de Cuba, celebró dos juicios orales ejemplarizantes en las causas 102 y 103 de 2026, por los delitos de tráfico de drogas y de tráfico ilícito de drogas, respectivamente, sancionando a cada uno a 8 años de privación de libertad.

El acusado de la causa 102, se dedicaba a la siembra de marihuana, por lo que el 30 de mayo de 2025, se realizó un registro en su domicilio, y se le ocuparon dos hojas secas de dicha planta.

Los hechos integran el delito de tráfico ilícito de drogas, previsto y sancionado en el artículo 235.1 d) del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de 4 a 10 años de privación de libertad.

Para la imposición de la pena, el tribunal tuvo en cuenta la gravedad e incidencia de los hechos en la ciudad de Santiago de Cuba y las características personales del acusado, de 61 años, al que le constan antecedentes penales por varias tipicidades delictivas, por lo que se le apreciaron las circunstancias relativas a la multirreincidencia y la edad, dispuestas en los artículos 82.2.3 b) y 18.1.4 del Código Penal.

El acusado de la causa 103, quien era objeto de seguimiento y control por los oficiales de enfrentamiento a las drogas, por dedicarse a la comercialización y tráfico interprovincial de Cocaína, en fecha 16 de marzo de 2026 se realizó un cierre operativo en el punto de control de la Policía Nacional Revolucionaria de El Cristo, y se le ocupó 53.84 gramos de dicha droga y la suma de 11 705.00 pesos cubanos provenientes de esas ilícitas negociaciones.



Los hechos integran el delito de tráfico ilícito de drogas, previsto y sancionado en el artículo 235.1 a) del Código Penal, cuyo marco sancionador discurre de 4 a 10 años de privación de libertad.

Para la imposición de las penas el tribunal tuvo en cuenta la gravedad e incidencia de los hechos y las características personales de los acusados. Se les impusieron, además, las sanciones accesorias de privación de derechos, prohibición de salida del territorio nacional y el comiso de los bienes ocupados, previstos en los artículos 42, 59 y 52, todos del Código Penal.

En la tramitación de las causas y durante la celebración de los juicios orales se cumplieron las garantías procesales y el respeto al debido proceso consagrado en la Constitución de la República de Cuba y en la Ley del Proceso Penal.

A los sancionados y a la Fiscalía, les asiste el derecho de interponer el recurso correspondiente contra la decisión del órgano judicial.

(Tribunal Provincial Popular)

El barrio unido contra el delito

Odalis Riquenes Cutiño

El compromiso de los cederistas con la vigilancia revolucionaria y el enfrentamiento al delito, fue reafirmado con la realización de Audiencias públicas en comunidades.

Según informó en su perfil de Facebook la Coordinación Provincial de la masiva organización, vecinos y representantes de las organizaciones de masas, acompañados por autoridades provinciales y municipales, se reunieron en barriadas como El Concentrado, del consejo popular Agüero Mar-Verde; San Agustín, en el Distrito José Martí; y el poblado de El Caney, para -desde la reflexión colectiva-, demostrar que la seguridad de la Patria comienza en el barrio.

Como parte del llamado a la acción, a no ser indiferentes con el cuidado de lo nuestro, fueron constituidos Destacamentos de Vigilancia Revolucionaria y se insufló nuevos aires a la tarea, misión fundacional de la organización.

HONOR Y GLORIA

FALLECIDOS

05/10/2026 Gilberto Aranda Izagui. Lucha Contra Bandidos. Songo-La Maya
05/10/2026 Rolando Pagán Salas. Internacionalista. Santiago de Cuba
05/10/2026 Ignacio Barrera Baños. Internacionalista. Santiago de Cuba
05/10/2026 Iván Isacc Viera. Internacionalista. Santiago de Cuba
05/10/2026 Cupertino Pérez Molina. Lucha Contra Bandidos. Contramaestre
06/10/2026 Emilindo Noblet Rodríguez. Internacionalista. Santiago de Cuba
09/10/2026 Pablo Hilario Carrión Estrada. Internacionalista. Palma Soriano
09/10/2026 Arlix Manuel Struch Cruz. Pensionado Minint. Santiago de Cuba
10/10/2026 Gonzalo Romero Martínez. Internacionalista. Santiago de Cuba
13/10/2026 Orlando La Era Hernández. Ejército Rebelde. Santiago de Cuba.

EN LA COCINA

Enyucado

Ingredientes:
Dos tazas de yuca rallada
1 taza de coco rallado
1 taza de almíbar a punto medio
1 taza de queso rallado
3 cucharaditas de la mezcla de una cucharadita de chocolate, una de canela y otra de clavo de olor molidos
Una pizca de sal

Preparación
Ponga en una fuente honda la yuca y el coco rallados, el almíbar, la mezcla de los ingredientes, el queso y la sal. Únalo todo y amáselo bien.
Tenga previsto un molde engrasado, vierta la masa y póngala a hornear hasta que, al introducirle un cuchillo, este salga limpio.
También lo puede hacer en una olla sin presión, hasta que al introducir el cuchillo salga limpio.
Nota: También puede usar miel por el almíbar.



Sobre ortografía



FRASES

-Cada minuto que pasas enfadado, te pierdes sesenta segundos de felicidad
-La única vez que se debe mirar hacia atrás en la vida, es para ver lo lejos que hemos llegado

CONSEJO DE BELLEZA

Es más difícil de dominar que los otros tipos de pelo. Pero cuando se consigue, ¡su aspecto es espectacular! Y es que los rizos tienen una gracia y aportan a las chicas y chicos un estilo espléndido.
A continuación algunos consejos para mantenerlos:
-Aleja tus rizos del calor: No basta con usar un champú adecuado, sino que también debes aplicar procedimientos apropiados. Tras lavarlo y acondicionarlo, lo más recomendable es dejarlo secar naturalmente porque el calor lo deshidrata.
- Opta por un corte adecuado: Para lucir perfecta, el corte ideal es escalado o por capas, este da vida a tus rizos, pero ten mucho cuidado en no cortar demasiado los mechones de la parte superior de la cabeza.
-Hidrata tu pelo rizado con mucha agua: Por las mañanas, siempre echa agua a tu pelo. Usa un pulverizador que contenga agua mezclada con un poco de algún aceite, como por ejemplo de coco o argán. Esta técnica de humedecer tu cabello te ayuda a darle forma. Ahora que ya sabes algunos consejos para cuidar tu pelo rizado, ponlos en marcha y suelta tu melena para lucirla como nunca antes.



ENTRE NOSOTROS

María Elena

Para que las transformaciones se reviertan en soluciones



M.Sc. Olga Thaureaux Puertas

Al aprobarse las 176 medidas, contenidas en 23 ejes temáticos, relacionados con las transformaciones económicas y sociales que emprende el país para enfrentar la actual crisis económica que nos afecta, agravada por el cruel e inhumano bloqueo impuesto por el gobierno de los Estados Unidos, muchas han sido las inquietudes de la población.

Según ha trascendido, hay temor de que "estas no den el resultado esperado", por el aquel de que ya hemos enfrentado otras etapas y no se ha visto todo el efecto deseado; que "si pueden implicar un paso al capitalismo", entre otras tantas.

Cierto es que estamos viviendo una situación extrema, nunca antes imaginada; que en ocasiones anteriores no pocas insuficiencias fueron achacadas al bloqueo, sin ser este el causante directo; pero ahora se unen muchos factores, desde problemas muy objetivos relacionados con la economía y la sociedad, hasta ese férreo cerco que incorpora la parte energética, que por demás afecta toda la vida del país.

Estas acciones aprobadas involucran al modelo de gestión de los actores económicos: la empresa estatal socialista y las formas de gestión no estatal; las cuestiones de la propiedad, con las diferencias entre propiedad y gestión; el sistema de planificación de la economía; la Administración Central del Estado y entidades presupuestadas; la autonomía municipal; el sector energético y lo relacionado con la recuperación agrícola.

Las transformaciones sociales, tan pero tan importantes, se relacionan con transparentar la gestión de las ayudas mediante el empleo de la plataforma Soberanía, como nueva vía para actualizar en tiempo real el registro de las personas en situación de vulnerabilidad; el apoyo de los actores económicos (estatales y privados) al pago de pensionados, respaldar los comedores del Sistema de Atención a la Familia y Hogares de Atención Comunitaria; a niños sin cuidado parental; hogares de ancianos, maternos, casos sociales, así como ofrecer empleo y capacitación a personas en situación de vulnerabilidad.

No menos significativo resulta el apoyo al transporte público y sanitario; contribuir a la higiene comunal, el servicio funerario para familias sin recursos; así como impulsar ferias y ventas populares en las comunidades.

Se incluyen en estas transformaciones lo relacionado con el subsidio a personas y no a productos; los asuntos laborales y salariales, donde esta vez se benefició a los trabajadores del sector presupuestado; la modernización del sistema bancario y financiero, con transformaciones cambiarias, del Sistema tributario; en la política de precios; la inversión extranjera; el comercio exterior; el alcance de la dolarización parcial de la economía; el sector del turismo; el transporte; el comercio, la Gastronomía y los Servicios.

Importante, lo concerniente a la política de seguros; las transformaciones en el ámbito digital, inteligencia artificial y economía del conocimiento; el sistema estadístico nacional y los mecanismos de control e inspección.

Como puede apreciarse, no quedó nada o casi nada, para no ser absolutos, por definir. Eso sí, estas medidas involucran a todos, desde los que laboran en las diferentes formas de gestión de la economía, los que no trabajan porque no quieren y aspiran a vivir del cuento o de las bondades de la Revolución; a los dirigentes a diferentes instancias, tanto gubernamentales, políticos como de las organizaciones de masas y sociales.

El Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez lo ha definido muy claro: "estamos en un momento de urgencias, bajo condiciones de guerra contra Cuba", que es "multidimensional, una guerra que es económica, que es ideológica, que es cultural y que también es comunicacional".

Es -dijo- una Guerra de Cuarta Generación con medidas coercitivas que "escalan con el propósito de asfixiar la economía, y una guerra mediática total".

Al propio tiempo, el Primer Ministro Manuel Marrero Cruz, al referirse al tema ha dicho que "es una decisión política porque tenemos que transformar nuestra economía". Y es una decisión soberana, que no responde a presiones externas, pero que se requiere de un proceso de cambio mucho más profundo que los realizados hasta el momento, son medidas para fortalecer el socialismo cubano sin descuidar "el equilibrio en materia social".

Cierto es y así lo ha reconocido la máxima dirección de la Revolución, que veremos los resultados "cuando haya menos apagones, menos déficit de agua, más ofertas, mejores precios," y se reconoce que el contexto es muy complejo por todo lo que sabemos, pero que "las condiciones están creadas para experimentar avances".

A pesar de lo que estamos viviendo, hay elementos importantes expuestos



por Díaz-Canel: "la permanencia de la Revolución es la mejor prueba de que vamos bien encaminados, porque hemos estado sometidos a un ataque despiadado, a una agresión despiadada, a una práctica genocida por parte del gobierno de los Estados Unidos", y seguimos firmes, resistiendo pruebas fuertes, en lo familiar y a instancia de la sociedad.

Queda claro que el camino es difícil, pero no imposible. Está en juego la supervivencia de todos, por eso es que todos, desde el lugar que ocupamos en la sociedad, debemos ser receptivos a este llamado de acción, de unidad, de hacer, de no quedarse cruzados de brazos, "de emanciparnos con nuestros propios recursos"; esa es la mejor respuesta, porque el éxito de este nuevo empeño, depende del concurso de todos.

VISTO Y DICHO





CÁMARA EN LA CALLE

Por una solución urgente

A casi un año de su publicación, retomamos lo acontecido luego de que un camión porta-contenedores impactara un poste eléctrico, y dejara obstruida la entrada del domicilio de Reynaldo Valenciano Álvarez, ubicado en Reloj, entre Bayamo y Enramadas, en la capital de la provincia.

Desde entonces, se han realizado múltiples gestiones y llamadas, pero hasta hoy nadie se ha ocupado ni preocupado por dar una solución al caso. El propietario fue intervenido quirúrgicamente y le amputaron uno de sus miembros inferiores.

A Valenciano se le ha complicado la vida aún más, pues -debido a su condición actual-, tuvo que con ayuda de sus vecinos, abrir un tramo de la reja de su vivienda para poder acceder a esta.

El asunto no puede seguir esperando hasta que los responsables actúen para darle solución definitiva al caso.



Foto: Aris Arias Batalla

SIERRA MAESTRA

Transformar es producir

Las urgencias en el sector Agroalimentario, implican agilizar -desde los municipios- los procesos tanto burocráticos como productivos

Angela Santiesteban Blanco



Unas 70 000 hectáreas han sido sembradas en la actual campaña de frío, vital para los suministros agrícolas de la presente etapa
Foto: Yaniuska Pérez Verdecia

Antes del Triunfo de la Revolución, el modelo y la práctica agrícolas en Cuba, eran el resultado de dos circunstancias particulares: la herencia colonial y la llegada del capital estadounidense. Ambas condiciones derivaron en formas típicas de explotación capitalista de la tierra.

En la actualidad, pese al bloqueo estadounidense, desde junio de 2025 se trabaja en la implementación de las 176 transformaciones económicas y sociales, que funcionan de manera transversal en los diferentes sectores que conforman de una u otra manera la economía nacional.

Son, en definitiva, cambios en lo económico, jurídico y productivo, en función de recuperar diversos sectores como el de la Agricultura.

En este caso, 162 están relacionadas con la recuperación agrícola, proceso que se traduce en normas jurídicas y mecanismos que faciliten el acceso a la tierra, el fortalecimiento de las cooperativas, posibilidades de comercialización y de esa forma garantizar insumos y financiamiento.

Las transformaciones incluyen disposiciones para facilitar el usufructo de tierras agropecuarias y forestales, promover alianzas entre productores y otros actores económicos que puedan aportar capital y materiales.

Uno de los objetivos, es que las nuevas posibilidades se traduzcan en resultados concretos; más alimentos, mejores rendimientos y una mayor eficiencia productiva y la necesidad de recuperar cultivos estratégicos como la caña de azúcar, y el aprovechamiento de las tierras ociosas.

El ministro de la Agricultura, Ydael Pérez Brito, hace unos días, lo explicó en el espacio de la Mesa Redonda -de la que hoy publicamos algunos fragmentos, tomados de Cubadebate-, los principales elementos de este proceso, entre los que ocupa un lugar fundamental la Ley 185, de Tierras Agropecuarias y Forestales, su reglamento, y el Decreto 175, que actualiza y flexibiliza las disposiciones anteriores.

El titular del ramo, aseguró que la propiedad estatal de la tierra se mantiene en un 80 %, aproximadamente, mientras que las empresas estatales que las administran pueden otorgar derechos de usufructo para que sean explotadas por otros actores.

La aplicación de las transformaciones en este sector da la potestad a los actores económicos de solicitar tierras con el objetivo de desarrollar proyectos productivos, entre estos: campesinos; usufructuarios y sus familias; cooperativas; empresas estatales; proyectos de desarrollo local; pequeñas y medianas empresas estatales, privadas o mixtas; tabacalera y acuícola; así como los polos productivos agropecuarios y forestales.

Las cooperativas también pueden entregar tierras sin perder su patrimonio, y de igual forma a la inversión extranjera, personas naturales o jurídicas dedicadas a la producción de alimentos.

Pragmatismo frente a burocracia

Estas alternativas tienen entre sus objetivos, reducir la burocracia asociada a la entrega y puesta en explotación de tierras; por ejemplo puede concederse el permiso para una administración provisional en menos de 10 días.

Es posible mediante una resolución del director de la empresa y aprobada por su consejo de dirección, o del presidente de una cooperativa, con la aprobación de su asamblea, permitiendo que el productor pueda comenzar a trabajar mientras se realizan los trámites relacionados con permisos, certificaciones e inscripción del derecho de usufructo.

Otro de los elementos es el acceso a insumos, y equipos agropecuarios comercializados tanto en divisas como en pesos, incluídos los combustibles, por diferentes actores económicos; estos y otros cambios tienen el propósito de dinamizar la actividad agrícola, la necesidad de incrementar la producción y la eficiencia.

La legislación incorpora la agricultura por contrato, modalidad que permite establecer vínculos entre productores que disponen de tierras, pero carecen de recursos; mecanismo que facilita que quien aporta los recursos, pueda posteriormente participar como comprador, siempre respetando los destinos prioritarios establecidos en los balances municipales.

En otra parte de su intervención, Pérez Brito hizo énfasis a las relaciones comerciales, buscando que los actores estatales como los privados puedan recuperar lo invertido y continuar destinando recursos al desarrollo de sus actividades y destacó la importancia de la pequeña y mediana agricultura, los negocios familiares en la agricultura.

Asimismo, se refirió a la necesidad de desarrollar alternativas agroecológicas y técnicas que preserven el medio ambiente, especialmente las relacionadas con las restricciones de algunos insumos y fertilizantes.

Esas actividades pueden complementarse con la práctica del agroturismo y el ecoturismo, siempre que se mantenga la producción agrícola como actividad principal. La norma permite determinados proyectos y desarrollar acciones complementarias vinculadas a la tierra.

En sentido general, el conjunto de transformaciones pretende crear un marco más flexible y seguro para que nuevos actores se incorporen a la producción y se aprovechen mejor las tierras que permanecen ociosas.

¿Y en Santiago?

En nuestra provincia las transformaciones abren nuevas posibilidades para los trabajadores agrícolas, a partir de medidas encaminadas a estimular la producción de alimentos y fortalecer la autonomía de los actores económicos.

Desde el comienzo, se aprecia un aumento de las hectáreas sembradas, así como de los polos productivos y áreas de desarrollo agrícola, los que pueden continuar incrementando los rendimientos y lograr una mejor comercialización.

Uno de los polos donde ya se aprecian cambios considerables y resultados productivos es El Alambre, municipio de San Luis, el que cuenta con 432 hectáreas donde se cosecha la yuca, avanza la producción de plátano y se preparan tierras con miras al cultivo de hortalizas.

En dicho polo se aplican alternativas agroecológicas y se emplea la tracción animal en la preparación de tierras, ante la compleja situación energética que atraviesa el país.

En el propio territorio está enclavada la finca La Fortaleza, en la que las nuevas medidas coinciden con los preparativos de 11 hectáreas de tierra para la siembra de frío; el cultivo de plátano vianda, yuca , boniato, y hortalizas.

Otro de los sitios en los que la aplicación de las transformaciones avanza es en la producción de viandas y hortalizas, es en la finca La Victoria, en el municipio cabecera, en la que sus miembros ya ven el fruto de su trabajo.

En sentido general -y a pesar de las dificultades objetivas y subjetivas que versan alrededor de la producción agrícola-, las transformaciones en ese sector denotan que hay un cambio para bien, y en la provincia ya se ven algunos frutos, aunque todavía no se satisfacen todas las necesidades de la población.

La estrategia articula: tierras, cooperativas, mercados, comercialización, insumos y financiamiento, con el objetivo de que las transformaciones económicas y sociales puedan traducirse en resultados concretos en el campo y la producción.

El Ministro de la Agricultura, también sentenció que el reto de la implementación de estas transformaciones es lograr resultados precisos, porque “si no se consigue crecer en la producción de alimentos, y si no logramos mejorar los precios, no habrá resultados a pesar del esfuerzo”.

Cuando el talento se impone

Tras la reconocida presencia de estudiantes santiagueros en olimpiadas de conocimientos, hay cotidianas historias de entrega y pasión por la ciencia

Odalis Riquenes Cutiño





Para Daniel Alexander Dosil Alsina, Ernesto Alejandro Salazar Coca y David de Jesús Dominica Pérez, la participación en concursos ha estimulado su independencia y responsabilidad
Fotos: Cortesía de los entrevistados

Todos se conocen y se cuidan entre sí; comentan sobre los eventos y los rigores de integrar la preselección nacional o representar al país en escenarios académicos internacionales, con la misma vehemencia con la que otros de su edad hablan del tema musical de moda o los niveles vencidos en un juego electrónico.

Son muchachos como todos, para ellos, en cambio, la tecnología es herramienta para dominar al conocimiento y el afán por imponerse, desarrollarse, vencer obstáculos, la mejor diversión, la manera de realizar sus sueños.

Comparten una historia común: la pasión por crecerse en complicadas pruebas teórico-prácticas, que les nació desde la Secundaria, y se encauzó en el Preuniversitario, donde sus resultados y aptitudes les llevaron a ser parte del Centro de Atención al Talento (Cat), perteneciente al Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas (IPVCE) Antonio Maceo.

Disfrutan el rigor y la fraternidad de un espacio en el que, como recalca la profesora Marisleydis Laffita, docente de Historia y coordinadora del colectivo de entrenadores, todo se pone en función del desarrollo de sus habilidades, la formación científica, y se tejen lazos con los centros de ciencia y la Universidad de Oriente.

Poner en alto el nombre de Cuba es para ellos el clímax de historias de esfuerzos que suman a entrenadores y familias.

Entre tensiones y algoritmos

Desde que estaba en 9no. grado en la Secundaria Básica Espino Fernández, Daniel Alexander Dosil Alsina sabe muy bien sobrellevar las tensiones entre problemas y algoritmos.

En los primeros topes con alumnos de otras provincias encontró la motivación por la Informática. Su deseo de participar en todos los eventos lo impulsó hasta el concurso nacional, la preselección.

Por eso cuando en el curso 2025-2026, después de un período de preparación intensa, la difícil coyuntura que atraviesa el país, derivada del cerco norteamericano, obligó a la cancelación del concurso nacional y con eso, de la posibilidad de asistir a las olimpiadas, su vida cambió de la ilusión a la frustración en tan solo un mes.

"Había pasado el verano estudiando como un loco, y me sentía con posibilidades de transitar por el ciclo con buenos resultados, así que cuando supe que no habría Olimpiadas, sentí que ese era mi año y me lo habían quitado"; relata reviviendo horas amargas.

Así anduvo hasta que tiempo después conoció que su consagración no había sido en vano, pues había sido seleccionado para participar en la Olimpiada Iberoamericana de Informática 2026, que de manera online tuvo lugar en La Habana este verano.

"El día de la prueba fue el momento que más nervios he tenido en mi vida. Todo el tiempo sentía que no estaba haciendo lo suficiente, pero al final resultó que sí, pues logré obtener una medalla de bronce.

"Cuando salieron los resultados y me vi entre los ganadores, viví uno de los días más felices. Ahora me estoy preparando para ir a la Centroamericana, en noviembre de este año, y espero traer una medalla para Cuba, para Santiago".

Su compañero en aquel equipo y en el Cat de la Vocacional, Ernesto Alejandro Salazar Coca, también consiguió acceder al podio en la Iberoamericana de Informática, y aportar otra de las siete preseas de bronce que le permitieron al team cubano ubicarse en el sexto puesto.

"En la Iberoamericana nos enfrentamos a preguntas muy complejas, que requerían de mucha capacidad lógica y la implementación de los algoritmos correctos. En esos eventos no se trata de resolver el problema completo, porque no siempre se puede, sino de alcanzar la mayor puntuación posible.

"También está la tensión, sales y dices: wao, podía haber hecho esto otro y lo habría resuelto. El momento de más nervios es siempre al inicio de la prueba. Ves lo que piden y tienes que decidir cómo vas a distribuir el tiempo, pues cada segundo es crucial.

"Fueron cuatro problemas por resolver en cuatro horas; algunos tan complicados que no era efectivo dedicarles tanto tiempo, en fin, que además de los conocimientos, había que usar la estrategia. Esta fue nuestra primera competencia internacional, estuvimos muy tensos, pero pudimos defendernos y obtener un buen resultado. A la próxima vamos con más experiencia".

De la Biología a las vacunas

A punto de cumplir los 18 años y dispuesto a formarse como bioquímico, David de Jesús Dominica Pérez, es otro que ha sabido imponerse entre el rigor de los certámenes internacionales, en su caso, desde la Biología.

El curso pasado, en su duodécimo grado, fue escogido para participar en la Olimpiada Iberoamericana de esa asignatura, que del 30 de agosto al 5 de septiembre, contra representantes de 16 países, tres de ellos cubanos, le permitió sumar a su trayectoria una medalla de bronce.

Desde su inserción en el Cat ha integrado la preselección nacional. En 11no. como parte del equipo a la Centroamericana en Santo Domingo, obtuvo medalla de oro y fue incluido en la representación a la Olimpiada Abierta de Rusia, a la que el país no pudo asistir.

"Las competencias tienen una sesión teórica y una práctica, que es la más complicada. Existe un sitio web donde te dicen: el práctico va a ser de esto. Con ese contenido decides si montas una disección, miras el microscopio, mides distancias, sacas conclusiones; todo se evalúa.

"La prueba teórica incluye dos exámenes que se hacen el mismo día, con unas 60 u 80 preguntas variadas. En la Centroamericana tuvimos una sesión de cuatro horas, media hora de receso, y cuatro horas más. Salimos agotadísimos".

-¿Aquí en el Centro reciben este tipo de entrenamiento?

"Para nosotros es complicado. Se pueden coordinar prácticas con la Universidad de Oriente, pero estamos muy afectados con la corriente, los materiales. En la parte teórica sí, Cuba siempre ha estado fuerte, por eso los resultados son satisfactorios.

"La Biología tiene libros en PDF, consultarlos ahora se dificulta por la conexión, pero uno le pone su extra. Si llega la corriente por la madrugada, ya sabes que esa es la hora de estudiar".

Dominica, como todos le llaman, siempre se inclinó por la Medicina; sin embargo, el conocimiento en profundidad de la Biología lo llevó a inclinarse por la Bioquímica, que estudiará en la Universidad de La Habana.

"Quisiera dedicarme al área de la Biotecnología, que me atrae mucho; por eso me desvié de la Medicina, porque aquí descubrí que lo que me gusta es la Inmunología, las vacunas, la producción de medicamentos…".

Los orgullos del profesor Roberto

En esas certezas que exhibe David de Jesús y otros tantos que han llegado a la cima desde la Biología, están el empeño y la constancia del profesor Roberto García Abreu, el actual entrenador principal de la asignatura, vinculado al Centro desde hace alrededor de 20 años.

Desde el año 2014 casi una decena de sus alumnos han sido galardonados en competencias internacionales. Al menos cinco de ellos, han obtenido medallas en Centroamericanas, cuatro en Iberoamericanas: dos platas, un oro y un bronce.

Tras ese average, hay años de entrega tenaz y silenciosa. Hoy, a punto de cumplir sus 81 años de vida, asegura que puede reconocer la calidad de un alumno con solo mirarlo y continúa retando las comunicaciones para seguir a sus muchachos cuando integran la preselección o viajan.

"Los llamo constantemente. Me intereso por cómo van, les doy ánimo, les pongo la precisa, los aconsejo, me preocupo por su alimentación allá. Mi interés más reciente estuvo en Erika Cobas Leyva, quien a finales de septiembre nos representó en Rusia, en la III Olimpiada de Cambio Climático y Ecología.

"Cuando hablamos me dijo: profe, sigo y seguiré aquí. Erika no era de Biología, concursaba por Español; un día se me apareció en un pasillo: ay, profesor yo quiero pasarme para Biología. A estas alturas eso es un fracaso, le dije, y me contestó: usted verá que no lo voy a defraudar. Y mira hasta dónde ha llegado. Alcanzó medalla de bronce. Después asistirá a la Centroamericana de Costa Rica, en noviembre".

Por historias como esa, el profe Roberto no esconde su orgullo. "Uno ve un muchacho bueno, le da tareas y recibe muchas sorpresas. La vida me ha dado la satisfacción de verlos tan capaces; siempre digo que yo no sé nada: ellos son los que saben".


M.Sc. MIGUEL Á. GAÍNZA CHACÓN
gainzachacon@yahoo.es

La grandeza del pequeño formato

El espectador mira una y otra vez; ladea la cabeza a los lados, buscando el mejor ángulo; ante algunas instalaciones, camina lentamente, circulando la pieza, como para absorber hasta el mínimo detalle. Así sucede con el público en las exposiciones de artes visuales. Y si la muestra es de pequeño formato más interesante se torna la visita, pues como su título indica los exponentes son obras mínimas en tamaño, pero casi siempre, grandes por lo que transmiten.

Un salón de pequeño formato como el que ocupa el vestíbulo de la Casa Municipal de Cultura Miguel Matamoros, a un lado de la Plaza de la Revolución Antonio Maceo en Santiago de Cuba, es digno de admiración y merece toda la atención.

Adislichi Ramos Ávila, metodóloga municipal de Artes Visuales, explica que la muestra esta vez, reúne obras de instructores de arte solo del municipio de Santiago de Cuba, o sea de las casas de cultura de El Cobre, El Caney, la "Josué País", la Municipal...

Dijo que el Salón es una oportunidad para que los instructores, además de su trabajo docente, porque ellos son profesores, muestren su talento artístico mediante las diferentes técnicas: cerámica, grabado, pintura, instalaciones...

Esta vez, el jurado lo integraron los artistas de la plástica Víctor Manuel Jardines García y Omar Cala Batista, y el metodólogo provincial Juan Alberto Ferrer Hinojosa, quienes entregaron menciones a Daniel Calvet, Alisnay Faguada, Mónica Aguilera y Yoandris La Montaña.

Los premios fueron para José Luis González Candebat, Javier Reyes Montoya, Maryenis Llaser y Carlos Javier Alvarez, y el Gran Premio correspondió a Maryenis Llaser Díaz, con la obra Burocratismo, técnica mixta patinada.

La representación de Instructores fue en verdad numerosa, provenientes de casi todas las casas de cultura del municipio.

Con Roberto Vázquez, instructor y profesor, departimos luego de la inauguración; una voz autorizada, con 47 años de trabajo en el sistema de casas de cultura y un currículo importante por su labor creativa en las artes visuales. Pero ante todo, ocurre que Roberto es casi el alma de este salón ¿por qué?

Cuando Vázquez viene de San Luis a trabajar a Santiago comienza en la Casa de Cultura Josué País y allí lo primero que hizo fue rescatar la galería El Zaguán, después se interesó por el Salón de Pequeño Formato que había tenido su esplendor años atrás y lamentablemente languideció.


Burocratismo

Explica, que se dio a la tarea de entrevistar a maestros de la plástica de la ciudad como Antonio Ferrer Cabello, Loreto Horruitiner y otros, para buscar cómo se hacían esos salones.

"Con la experiencia de esos consagrados reactivé en Santiago de Cuba el escenario de esta manifestación de las artes plásticas; hice nuevamente el Salón de Pequeño Formato, primero solo con artistas de Santiago de Cuba; luego amplié la convocatoria al resto de los municipios, después invité a creadores de las otras provincias orientales y cogió tremendo vuelo el salón.

"Hice alrededor de 12 salones anuales, con la ayuda del Consejo Provincial de las Artes Plásticas y de mucha gente. Por ejemplo, logré que casi todas las instituciones del sector en Santiago de Cuba premiaran colateralmente.

"Fui a cumplir misión en Venezuela y se detuvo el Salón, ahora se retomó y es muy positivo. Quiero sugerir involucrar a todos los creadores: experimentados y los de menos experiencia o principiantes. No debe ser solo para los instructores porque si la participación es general existe la posibilidad del intercambio y los que comienzan tienen la oportunidad de aprender, de enriquecer sus conocimientos.

"El pequeño formato no es sencillo y requiere mucha habilidad; internacionalmente hasta 30 centímetros es el tamaño de la obra para ser considerada de pequeño formato".

De las palabras de Roberto se deduce que cuando menos, la sugerencia que hace será valorada y no es de extrañar que más pronto que tarde, haya un Salón Nacional de Pequeño Formato en Santiago de Cuba.



Honrar a Armando Hart, "es honrar a Cuba"



Cuando se cumple medio siglo de la creación del Ministerio de Cultura, adquieren mayor trascendencia la figura y el legado de quien asumiera esa cartera en 1976: el Dr. Armando Hart Dávalos; no solo porque haya estado más de dos décadas como ministro, sino por lo que su labor y pensamiento significaron en las transformaciones del sector.

Por lo precedente encontré tan acertado, que el ingeniero Suitberto Frutos, director del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, orador en el acto en la Plaza de Marte por el 20 de octubre, Día de la Cultura Cubana y efeméride del Himno Nacional, se refiriera así a dicha personalidad, al citar a Eusebio Leal:

"Honrar a Hart es honrar a Cuba; es honrar la historia de la cultura cubana; la historia de la Educación".

Como resultado de su aporte intelectual a la cultura, sumado a un imponente aval histórico, Armando recibió el título de Doctor Honoris Causa en prestigiosas universidades cubanas y extranjeras.

"Un profundo movimiento sacudió entonces la sociedad intelectual cubana", comentó Frutos, al recordar el momento en que asume como ministro de Cultura en 1976. Además, la calificó como "un convencido de que gracias a la cultura, el pueblo cubano puede vencer cualquier obstáculo.

"Recordar a Hart -agregó- es ser agradecido como cubano y no hay prenda más hermosa y valiosa que la gratitud".

Y es que, sencillamente, fue colosal su obra antes del triunfo revolucionario de enero de 1959 y posteriormente. De ahí que cualquier referencia a su personalidad, aun cuando la efeméride del Ministerio de Cultura es importantísima, no puede dejar al margen hechos que muestran la grandeza de este revolucionario.

Aparece él como uno de los fundadores del Movimiento 26 de Julio, y cuando Fidel Castro Ruz marcha a México a preparar la continuidad de lo iniciado en julio de 1953 entre los muros del Moncada, Hart queda en Cuba como parte de la dirección revolucionaria.

Hart es figura esencial en el levantamiento revolucionario del 30 de noviembre de 1956 en Santiago, en apoyo al desembarco del Granma; es, también, coordinador nacional del M-26-7 y por sus actividades es detenido en 1958 y encarcelado hasta el Triunfo.

Entonces, los más longevos lo recuerdan con su cabellera negrísima y brillante, como Ministro de Educación del Gobierno Revolucionario desde 1959 hasta 1965, y su presencia en el acto cuando el "Moncada" fue convertido en la Ciudad Escolar 26 de Julio.

Si no bastaran esos servicios para colocarlo "entre los grandes hombres de la Revolución", ahí está la Campaña de Alfabetización que organizó y dirigió ejemplarmente "reconocida como la más vasta y eficaz llevada a cabo en América Latina".

Hart Dávalos nació en La Habana, el 13 de junio de 1930 y cuando murió, el 26 de noviembre de 2017, era un nombre imprescindible en la historia revolucionaria, educacional y cultural de Cuba.

Santiago de Cuba estuvo presente en la vida de Hart, primero en la lucha en la clandestinidad contra la tiranía de Fulgencio Batista Zaldívar y luego en la primera mitad de la década de los años 70, cuando fue Primer Secretario del Comité Provincial del Partido en la antigua Oriente.

De esta última etapa antes de ser Ministro de Cultura, desde 1976 hasta 1997, recordamos al dirigente partidista creador, infatigable, exigente en extremo con él mismo. Vienen a la memoria más de una ocasión, en recorridos por el centro y el norte de Oriente, cuando apenas eran audibles sus palabras por el esfuerzo y el cansancio que trataba de disimular. Y ni así se detenía.

Alistar el funcionamiento interno del Partido en sus inicios fue su tarea y cuando viene a dirigir en Oriente es loable su trabajo en la formación de cuadros, su empeño en fortalecer la militancia partidista, su premura por consolidar el nexo del Partido con las necesidades del pueblo.

Su cotidianidad descansaba en un "estilo de dirección que combinaba exigencia con sensibilidad; firmeza con escucha, y una profunda fe en el papel del Partido como vanguardia de la sociedad", pues como intelectual revolucionario tuvo la convicción "de que la política debía nutrirse del pensamiento, de la ética y de la cultura".

Su otra pasión fue el estudio y la promoción de la vida y obra del Apóstol; era un devoto de Martí y lo materializa con afán al dirigir desde 1997 la Oficina del Programa Martiano, adscripta al Consejo de Estado. Creó y presidió la Sociedad Cultural José Martí.

Es también, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido, desde 1965 hasta 1991, y miembro del Consejo de Estado, además de Diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, desde 1976 hasta que murió en 2017.

Con su humildad característica recibió, en 2010, la Orden José Martí, la más alta condecoración que otorga la República de Cuba.

Se atesoran sus restos en el cementerio Santa Ifigenia, muy cerca de la bóveda de la familia País García; en el entorno de la Madre y el Padre de la Patria; Frank, Fidel y José Martí; donde el pueblo santiaguero, en nombre de toda Cuba, cotidianamente le rinde homenaje a quienes como Hart todo lo entregaron a la Revolución.

A cargo de: IRMA RIVERA SÁNCHEZ
irmarivera893@gmail.com



Indómitos con boletos a Lima 2027



Foto: Tomada de Confederación Panamericana de Boxeo

Los santiagueros Dayira Mesa (70 kg) y Luis Enrique Vinent (65 kg), lograron boletos a los Juegos Panamericanos de Lima 2027, gracias a su actuación en el Campeonato Continental de Boxeo que se celebra en la ciudad mexicana de Puebla.

A Mesa le correspondió debutar en la fase de cuartos de final, ante la uruguaya Ailen Cabrera, y recibió el apoyo unánime de los jueces (5-0). De esta manera, no solo aseguró una medalla de bronce, sino la primera clasificación en la armada cubana.

El recorrido de Vinent fue más largo, pero igual de fructífero. Durante la jornada inaugural del Campeonato se enfrentó al paraguayo Arnold Centurión y una vez concluido ese trámite (5-0), se impuso frente al púgil estadounidense Marcus Luther (3-2), en duelo de octavos de final.

Este jueves, el indómito cruzó puños con el guatemalteco Anthony Ramírez y demostró ser superior (5-0) para garantizar una presea en este evento y la oportunidad de asistir a la cita multideportiva regional.

Durante la misma fecha, Dayira Mesa debía haberse enfrentado a la brasileña Viviane Pereira, pero le fue imposible asumir la pelea de semifinales debido a un estado gripal que le provocó fiebre, informó el diario digital Jit. Para su coterráneo, la competencia continuaba este viernes.

Igualmente, subirían al cuadrilátero los cubanos Saidel Horta (60 kg), Nelson Williams (90 kg) y Yunier Sorsano (70) kg, estos ya habían logrado sus cupos a Lima 2027 y buscaban mejorar el color de su premio.

En la rama masculina, la Mayor de las Antillas también estuvo representada por Alejandro Claro (55 kg) Jorge Cuéllar (80 kg) Erick Daniel Castillo (+90 kg), quienes no pudieron salir airosos en cuartos de final.

Las boxeadoras cubanas Dinaybi de las Nieves (51 kg), Carysney García (54 kg), Magda Emily Massó (57 kg), Melani de la Caridad Girado (60 kg) y Yoana Rodríguez (75 kg) cedieron en sus presentaciones iniciales.

Las acciones del Campeonato Continental de Boxeo tienen lugar desde el pasado domingo, en el Gimnasio Miguel Hidalgo, allí se dieron cita más de 180 atletas, de acuerdo con los datos de World Boxing.

La Confederación Panamericana de este deporte precisó que en la cita estaban representadas 26 federaciones nacionales de todo el continente americano y que se competía en 18 categorías de peso oficiales.

El evento, primer clasificatorio para los Juegos Panamericanos de 2027, concluirá hoy con las peleas por las medallas de oro en cada división.

Apuntes

Las Avispas no ceden la cima

A diferencia de lo acontecido en campo indómito, los Indios del Guaso se tornaron difíciles para las Avispas santiagueras en el estadio Nguyen Van Troi, pero consiguieron imponerse en los últimos choques del duelo particular (12x6 y 9x6), correspondiente a la 65 Serie Nacional de Béisbol.

La defensa santiaguera mostró su lado impreciso, especialmente en el segundo choque, donde terminó con cinco pifias a cuestas, por solo una en el elenco rival. De las 10 anotaciones guantanameras, apenas la mitad fueron limpias y esta vez no alcanzó la respuesta madero en ristre para revertir el escenario.

Jeison Martínez fue el más destacado en la tropa santiaguera, ya que remolcó cuatro de las ocho carreras del equipo, y se apuntó el único jonrón, algo llamativo teniendo en cuenta como se han comportado los santiagueros en ese apartado.

Este revés se sumó al del lunes, pues los representantes de Guantánamo ya habían hecho respetar su campo al conseguir 11 anotaciones y solo recibir seis. La reacción de los santiagueros llegó el miércoles, a palo limpio.

Volvió a nutrirse la cuota de cuadrangulares con cinco batazos de vuelta completa, a cargo del propio Martínez, el capitán Yoelkis Guibert, Euclides Pérez y Eduardo Gracia, quien tributó por partida doble.

No se quedaron de brazos cruzados los dueños de casa e intentaron revertir la situación en el sexto y séptimo innings, aunque sin dividendos. Robert Luis Delgado y Leonelkis Escalante sacaron la pelota del parque por los Indios.

Fue una jornada fructífera para el lanzador Yosmel Garcés, quien se apuntó la segunda sonrisa de la campaña y ahora exhibe balance parejo de victorias y derrotas. El descalabro correspondió a Oriolvis Cobas.

El jueves llegaron hasta el onceno inning para culminar la subserie, en esa entrada las Avispas pisaron el home en cuatro oportunidades e inclinaron la balanza a su favor. Volvió a ser insuficiente el esfuerzo de los del Guaso, que se materializó en una carrera, ya en las postrimerías.

De esta manera, los dirigidos por Idalberto Lamothe sellaron su décimo éxito en la 65 Serie Nacional de Béisbol, certamen en el que han sufrido seis derrotas. Con este balance, el plantel indómito continúa al frente de la zona oriental.



Foto: Ramiro Remón

RÁPIDAS

Cubanos a contracorriente en Campeonato Panamericano de Béisbol sub-18

Este jueves arrancó el XVI Campeonato Panamericano de Béisbol sub-18 y el conjunto de Venezuela se apuntó un éxito (5x4) ante los representantes cubanos.

La tropa antillana, dirigida por Alexis Moré, debía recuperarse lo más pronto posible de este traspié en tierras dominicanas, ya que continuaba su accionar en la siguiente jornada, frente a la escuadra de México.

La ronda inicial de este certamen también deparaba el enfrentamiento entre los peloteros cubanos y nicaragüenses, como parte de la pugna en la agrupación B.

En la llave A, compiten las escuadras de los Estados Unidos, Brasil, Curazao y la anfitriona República Dominicana. Los planteles de Puerto Rico, Panamá y Canadá animan el Grupo C, pero en este caso se realizará una doble vuelta, pues debía contarse con la participación de Colombia y finalmente, no ocurrió por limitaciones con el presupuesto.



Foto: Tomada de internet

La Super Ronda está programada del 25 al 28 de octubre, en esta fase se inscribirán los dos primeros conjuntos de cada agrupación. Llegar a esta instancia es trascendental, pues permitirá optar por una de las cuatro plazas en disputa para acudir a la Copa Mundial de esta categoría.

Nuevos retos en el colchón

Desde el 24 de octubre y hasta el 1ro de noviembre, el Campeonato Mundial de Luchas congregará a deportistas de primerísimo nivel en Astana, Kazajistán.

El santiaguero Gabriel Rosillo (97 kg), monarca en Belgrado 2023, competirá en la lid grecorromana, al igual que el campeón olímpico de Tokio 2020, Luis Alberto Orta (67 kg). En este importante certamen estarán acompañados por Kevin de Armas (63 kg) y Daniel Gregorich (87 kg).

Con el aval de haberse coronado en los Juegos Centroamericanos de Santo Domingo 2026, llegan los indómitos Arturo Silot (97 kg) y Geannis Garzón (74 kg), únicos representantes de Cuba en la pugna de lucha libre.

Asimismo, aparecen inscritas en el campeonato del orbe Greili Bencosme (50 kg), Yaynelis Sanz (55 kg) y Milaimy Marín (76 kg), quienes defenderán en el colchón la lucha femenina de la Mayor de las Antillas.

Por un mayor conocimiento del Código de Trabajo

Indira Ferrer Alonso

El estudio del nuevo Código de Trabajo, Ley 189 de 2026, y la preparación de juristas, organizaciones sindicales y empleadores para su implementación, constituyen prioridades, tras su entrada en vigor .

Así trascendió este viernes durante la XVI Jornada de Ciencia e Innovación del Tribunal Provincial Popular, cita en la que Haymara Almaguer Torres, jueza profesional suplente de este órgano, destacó que una de las principales novedades es la inclusión de su reglamento en el propio cuerpo legal, lo que permite reunir en un solo documento disposiciones que anteriormente se encontraban dispersas.

La magistrada -especializada en las materias de trabajo, seguridad social y derecho mercantil-, explicó que la norma amplía las regulaciones de la anterior Ley 116 e incorpora nuevas disposiciones que facilitan su consulta, interpretación y estudio, tanto por la población como por los operadores del Derecho.

En ese sentido, informó sobre un primer intercambio con juristas de la provincia, realizado en la sede de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, y la previsión de organizar talleres sobre trabajo y seguridad social.

Subrayó, que la preparación debe extenderse a los trabajadores de los sectores estatal y privado, así como a las secciones y burós sindicales y a los empleadores.

Entre los cambios, mencionó la actualización de determinadas denominaciones y requisitos, como el empleo del término persona trabajadora y la sustitución de la idoneidad demostrada por la capacidad demostrada. Asimismo, resaltó las disposiciones relacionadas con las licencias para atender a familiares y otras situaciones personales.

La jueza enfatizó, también, en la importancia de las regulaciones sobre los derechos colectivos del trabajo y la prevención y atención de la discriminación, la violencia y el acoso en el ámbito laboral.

En este último aspecto, indicó que los empleadores deben garantizar los mecanismos correspondientes para tramitar esos casos dentro de las entidades antes de acudir a la vía judicial, de acuerdo con los procedimientos establecidos



Foto: Cortesía Copextel Santiago

Respecto a la protección de los derechos laborales, consideró fundamental que los trabajadores conozcan las disposiciones que reconocen sus derechos y establecen sus deberes y obligaciones.

En particular, recomendó prestar atención al artículo 382, referido al acceso a la vía judicial, por su importancia para conocer los procedimientos mediante los cuales pueden formularse reclamaciones ante los tribunales.

Almaguer Torres precisó que la legislación contempla, igualmente, las facultades de los empleadores en materia disciplinaria, y las posibilidades de acudir a la vía judicial cuando exista inconformidad con determinadas decisiones adoptadas durante los procedimientos de reclamación laboral.

El nuevo Código de Trabajo establece un marco jurídico más amplio para regular las relaciones laborales y atender las particularidades de los diferentes sectores, con especial atención a la protección de las personas trabajadoras y al acceso a la justicia.

El contexto epidemiológico y los infantes

Daniela Verdecia Castillo

Ante el incremento de las lluvias, y el consecuente peligro del alza de las arbovirosis y otras enfermedades, como las respiratorias agudas y las diarreicas, los especialistas llaman la atención sobre el cuidado en las edades pediátricas, por ser un sector de riesgo.

Se han dado casos en los que la llegada tarde a los servicios de Salud, ha derivado en una estancia en las salas de terapia, incluso en desenlaces fatales, por esto se recalca la necesidad de llevar a los menores al médico ante cualquier signo de alarma.

Si su pequeño presenta dolor abdominal intenso y mantenido, tres o más vómitos en una hora, sangrado de las mucosas, fiebre sostenida, somnolencia o irritabilidad, llévelo con un profesional de la salud para su oportuna evaluación.

El déficit de medicamentos han incentivado el uso de remedios naturales, pero recuerde que los tés y cocimientos son peligrosos en dichas edades, especialmente en menores de un año, pues sus sistemas hepáticos no pueden procesarlos adecuadamente.

Los medicamentos homeopáticos están probados por laboratorios y sus cantidades son seguras para consumir, según la indicación del facultativo.

Cuidemos a los pequeños de casa y pongámoslos en manos de quienes están capacitados para velar por su salud.



Se pronuncian ante la no aceptación de transferencias

El Consejo de Administración del municipio cabecera adopta medidas para enfrentar estas violaciones

Angel Alfredo Rodríguez Freiría

El Consejo de la Administración (Cam) del municipio de Santiago de Cuba, informó que están creados los puestos de mando en tres zonas comerciales para controlar la aceptación de transferencias y canales electrónicos en establecimientos estatales y no estatales.

La medida incluye multas de 16 000 a 100 000 pesos para quienes incumplan, y la habilitación de teléfonos y plataformas digitales para denuncias.

Georbelis Iznaga Tomás, viceintendente del Cam, explicó que las acciones se fundamentan en tres normas jurídicas de 2023: una del Ministerio de Comercio Interior y la Norma de Bancarización del Banco Central de Cuba, las que establecen un descuento del 4 % del costo para el comprador que use canales electrónicos y un beneficio del 2 % para el vendedor.

Reconoció que muchos comerciantes no aceptan pagos por canales electrónicos y presentan excusas, una de las más utilizadas es que el banco no garantiza la extracción del dinero para continuar el negocio.

Al respecto, explicó, que en reuniones con actores económicos y representantes de sucursales bancarias se aclaró que el banco devuelve el dinero cuando el actor económico acuerda con la sucursal el monto y el tiempo en que lo necesita. Desde finales de julio el banco cuenta con financiamiento en el territorio.

Otra causa de la no utilización de dichos canales es la evasión del fisco, "cuando se realizan las operaciones por los canales electrónicos, eso queda registrado y la Onat puede determinar cuánto dinero usted debe como actor económico para pagar sus tributos", aseveró el funcionario.

Para atender las quejas, se crearon equipos de trabajo en tres arterias comerciales: Avenida de Céspedes, la ubicada detrás de los 18 Plantas de Garzón, y Trocha. "Como forma de control piloto, vamos a organizarlo en esos tres lugares inicialmente y luego estaríamos revisando cómo implementar esta misma medida en el resto de los lugares", explicó.

La norma exige el uso de todas las pasarelas de pago: EnZona, Transfermóvil, Mi Monedero y pagos en línea; el cliente decide el canal. Iznaga Tomás, advirtió que utilizar solo EnZona constituye una violación. También calificó como delito el cobro de un porcentaje adicional por transferencia y la existencia de dos precios, uno para efectivo y otro para transferencia.

Sobre la formación de precios, indicó que no se topan, pero la norma que establece la formación de precios no se ha derogado: el comerciante puede fijar uno de hasta el 30 % sobre el costo y debe mostrar la factura que lo justifique. "Vamos a revisar las fichas de costo, no con la intención de cerrar nada, sino con la intención de dinamizar un proceso en el que todo el mundo gane", dijo.

En tal sentido, se publican los teléfonos para las denuncias: 52142184 de la Oficina de Inspección del Gobierno; 52140076 y 52140077, del viceintendente; y el puesto de mando 22 645488. En el caso de los distritos son: 5212 6116 (distrito 2), 52126114 (distrito3) y 5212 6117 (distrito 4).

La Oficina de Atención a la Población atiende de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. Las quejas pueden hacerse en la plataforma Bienestar, el Portal del Ciudadano y la página Santiago Hoy, con el nombre del propietario o dependiente y la dirección del establecimiento.

La Ley de Atención a la Población, vigente desde 2024, establece un plazo de 30 días para responder y permite que la queja sea personal o anónima.

SIERRA MAESTRA

FUNDADO EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 1957.
Director: Luis Alberto Portuondo Ortega.
Subdirectora Editorial: Angela Santiesteban Blanco.
Subdirectora Informativa: Yamilé Mateo Arañó.
Subdirector Administrativo: Alexeis Díaz Valenciano.

Redacción y Administración: Avenida de los Desfiles S/N.
Santiago de Cuba. Pizarra Rotativa: 645759, 647966 y 647968
Código Postal 90400. www.sierramaestra.cu
Email: cip226@sierramaestra.cu
Certificado por NC ISO 9001:2008.